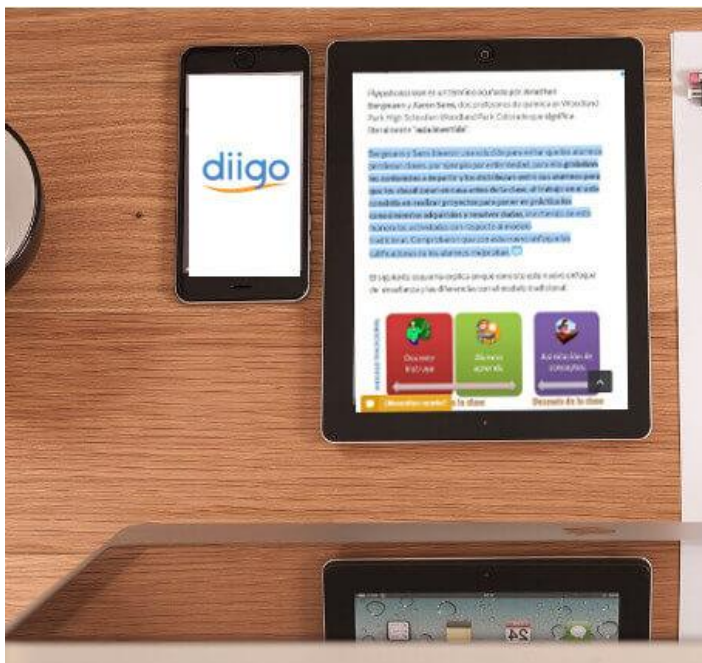




LIZET MUJICA DE
STATZEWITCH

NUEVO MODELO PEDAGÓGICO COMBINA AMBIENTES PRESENCIALES Y DIGITALES



LIZET MUJICA DE STATZEWITCH
limujica@iea.edu.ve Institutos
Educativos Asociados, Venezuela
Agosto-Septiembre 2018

Considerar el reemplazo total de la educación tradicional, por un nuevo modelo pedagógico donde se combine lo presencial y lo digital no es algo futurista, ni tan descabellado como parece, es una realidad que se está dando en las universidades. Muchos centros de educación superior tienen desde hace cierto tiempo, en sus ofertas académicas regulares o como cursos de extensión, la modalidad, que combina lo presencial con la virtualidad. Así lo afirman diversos autores tales como Padilla, Leal, Hernández y Cabero, (2013).

Por otra parte, pensar que las aulas van a desaparecer para dar lugar a espacios virtuales es algo que quizás no ocurra tan fácilmente pues, la universidad siempre será un espacio real, que proporciona encuentros, donde los jóvenes pueden relacionarse, entrar en contacto con gente diferente, madurar y completar la formación de su personalidad (Thrun, 2017).

El auge de las plataformas de formación tales como Udacity, Coursera, Moodle, Chamillo, entre otras, ha dado un impulso importante a muchos emprendedores. Presenciamos la oferta abierta de cursos en línea en diversas áreas: idiomas, marketing digital, mecánica, administración, entre otras, pero sin el respaldo de instituciones académicas reconocidas, bajo la promesa de oportunidades de inserción directa al campo de trabajo, en conexión con las necesidades del mundo empresarial.

En este sentido, autores como Brown, (2017) manifiestan que la educación virtual debe ser una educación más humana que tecnológica, donde se promueva el pensamiento crítico más que el tecnocrático. Debe convertirse en una herramienta de cambio y no de adaptación, donde se cuestionen los contenidos y se reflexione sobre la realidad en que se vive.

Especialmente si se desea forjar una educación para el cambio, para la transformación del entorno. Es por ello que las universidades no deben perder el liderazgo en la formación de los futuros profesionales.



Imagen cortesía de <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRd43t6COH7KMxMXI dtabmQVhDJoOS16YgS5CRezXxOdALxYD8hww>

Sin hacer críticas al emprendimiento, lo que se cuestiona es que la educación virtual debe ir más allá de un simple cambio tecnológico en la forma de distribución de contenidos. Ésta, implica serias transformaciones en puntos claves que involucran aspectos tales como el contar con un buen diseño instruccional que incluya todos sus elementos, adaptado a entornos virtuales, con estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas, con una forma impecable de estructurar y presentar los materiales de enseñanza que se ofrecen a los estudiantes y con estrategias de evaluación y seguimiento acordes con las circunstancias (Cabero, 2013).

Lo anterior, dependerá de la preparación de los docentes para enfrentar el cambio en el plano metodológico, pues es necesario estar conscientes de que si bien la educación virtual disminuye costos para la universidad así como para los estudiantes, ya que ahorra en traslados al acortar distancias, preserva materiales de papelería, pues elimina el material impreso Correa, (2015).

Exige por otra parte, una inversión importante en la formación del recurso humano, especialmente del profesorado que orientará y acompañará a los estudiantes durante todo el proceso. Las universidades, deben invertir, para preparar a sus docentes en el trabajo didáctico a distancia en entornos virtuales. Formarlos para que sepan ejercer la tutoría virtual en el proceso de enseñanza-aprendizaje en línea (Padilla, Leal, Hernández y Cabero, 2013).

De no invertir en la formación del profesorado, se corre el riesgo de tener una educación virtual que no es tal, donde los espacios de enseñanza, se convierten en repositorios de datos, de archivos digitales que los estudiantes emplean de vez en cuando cerca de las fechas de las evaluaciones regulares.

Son muchas las oportunidades que plantea la educación virtual, entre ellas destaca el hecho de poner al alcance de cualquier persona, ubicados en cualquier localidad del planeta contenidos que antes solo eran accesibles para una élite universitaria. Abre la posibilidad de lo que Cabero, (2013) llamó la deslocalización espacial del conocimiento y la destemporalización de la comunicación.

Esto a su vez significa un enorme reto: las restricciones que presenta la tecnología en sí misma, así como la naturaleza de lo que se pretende enseñar. Lo cual lleva a la necesidad de evaluar a todos los aspirantes rigurosamente, pues no todo sirve para cualquier tipo de personas (Thrun, (2017).

Ciertamente, el reto que plantea la educación virtual, es un cambio tanto en el plano metodológico, en la forma en que se enseña, así como en la forma en que aprende el estudiante.



Imagen cortesía de <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:AND9GcSbRYHpANGuXi56hcV31KwJj-edwCekUQEEYM2219UPmGPL610->

Por una parte, la educación virtual universitaria presenta la oportunidad de aprovechar el amplio acceso a la información que proporcionan las TIC, pero esto exige un cambio en el rol del estudiante, quien debe pasar a tener mayor autonomía, autorregulación y disciplina, para poder actuar como responsable de su propio aprendizaje, al perseverar y enfrentarse muchas veces en solitario a una parte de los contenidos y actividades del curso. (Padilla, Leal, Hernández y Cabero, 2013).

Es por lo anterior, que algunos autores como Thrun, (2017) recomiendan que la educación universitaria totalmente virtual, debe estar dirigida solamente para adultos y a su vez ser exclusivamente para formación de postgrado.

En conclusión, la educación virtual tiene muchas bondades que aprovechar, especialmente si pensamos en que puede servir como vehículo para hacer realidad la formación a lo largo de la vida. Debe pensarse como aquella que ofrece la oportunidad de formación a personas de distintas áreas geográficas remotas y diferentes orígenes étnicos, que no cuentan con recursos para



tener acceso a una educación presencial. Que puede potenciar las diversas opciones de formación para aquellas amas de casa que por su condición no pueden enrolarse en cursos universitarios. Hay que verla como una ventana de oportunidades para la transformación y flexibilización del currículum y no como una amenaza para la desaparición física de la universidad como tal.

REFERENCIAS

Brown, J. (2017). ¿Cuál debe ser la educación del futuro? Semanario electrónico, del 26 de febrero de 2016 Disponible en: <http://www.semana.com/educacion/articulo/educacion-virtual-y-el-futuro-de-las-universidades/462875>. Recuperado en noviembre de 2017.

Cabero, J. (2000). La formación virtual: principios, bases y preocupaciones. Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/87.pdf>. Recuperado en noviembre de 2017.

Correa, M. (2015). La educación virtual es el futuro de la educación. Entrevista publicada en el blog Polivirtual.CO. Disponible en: <http://polivirtual.co/la-educacion-virtual-es-el-futuro-de-la-educacion/>. Recuperado en noviembre de 2017.

Padilla, Leal, Hernández y Cabero (2013). Un reto para el profesor del futuro, la tutoría virtual. Disponible en: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/40462/Un_reto_para_el_profesor_del_futuro_la_tutoria_virtual2.pdf?sequence=1. Recuperado en noviembre de 2017

Thrun, S. (2017) El inventor de las nanocarreras con las que conseguir trabajo en seis meses. El País, (sección formación). Disponible en: <https://elpais.com> › Economía › Formación. Recuperado en noviembre 2017.

Licencia [CC BY-SA 3.0](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/)

Síguenos en nuestras redes sociales:

@Cambio_UCV

<https://cambiouniversitario.wordpress.com/>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100011606378160>

**Universidad Central de Venezuela
Caracas-Venezuela**